

**ACTA N.-0036-GADPRT-2016**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 07 DE MARZO DEL 2016**

En la Sala de Sesiones del Edificio del GOBIERNO PARROQUIAL TARACOA, Cabecera Parroquial, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, a los 07 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, se reúnen los Señores Vocales del Gobierno Parroquial Taracoa: señores, Sr. Romel Grefa, Srta. Verónica Cunalata, y Sra. Leydy Torres encontrándose ausente la Srta. Mayra Troya, por encontrarse de vacaciones anuales, bajo la presidencia del Sr. Medardo Zhingre, Actúa como Secretaria la Ing. Zara Moreno Secretaria Tesorera del Gobierno Parroquial, y constatado el quórum legal, siendo las nueve de la mañana con treinta y dos minutos, El señor Presidente declara instalada la Sesión sin antes agradecer y felicitar a los señores vocales y los que laboran dentro del Gobierno Parroquial, al mismo tiempo se da lectura por Secretaria al Orden del Día:

- 1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
- 2.- PRINCIPALIZAR A LA SRA. LEYDY TERESA TORRES MEZA VOCAL SUPLENTE DEL SR. VINICIO JIMENEZ.
- 3.- CONFORMACION DEL COMITÉ RESPONSABLE DE LA PUBLICACION DE LA RENDICION DE CUENTAS EN LA PAGUINA WED, DEFENSORI DEL PUEBLO Y CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
- 4.- INFORME DEL PRESIDENTE Y VOCALES
- 5.- ANALIZAR SOLICITUD DE VACACIONES ANUALES DE LA AUXILIAR DE SECRETARIA
- 6.- TRATAR SOBRE EL REMPLAZO DE LA SECRETARIA TESORERA
- 7.- RESOLVER Y APROBAR LA COMPRA DE UN COMPUTADOR PORTATIL PARA TESORERA
- 8.- CLAUSURA.

**DESARROLLO.**

La secretaria procede a dar lectura del orden del día el mismo que es puesto a consideración de la sala para su aprobación, toma la palabra el sr. Romel Grefa, expresa que está de acuerdo con el orden del día y aprueba el orden del día, apoya la moción la Sra. Verónica Cunalata, el sr. Presidente aprueba el orden del día, por lo tanto el orden del día queda aprobado por consenso de todos.

**PRIMER PUNTO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**

La secretaria procede a dar lectura del acta la misma que es puesta a conocimiento de la sala para su aprobación los señores vocales expresan que están de acuerdo con el acta y dan por aprobada el acta de la sesión ordinaria realizada el día 16 de febrero del presente año.

**SEGUNDO PUNTO.- PRINCIPALIZAR A LA SRA. LEYDY TERESA TORRES MEZA VOCAL SUPLENTE DEL SR. VINICIO JIMENEZ.**

El sr. Presidente pide que se dé lectura de un oficio recibido del sr. Vinicio Jiménez, de fecha 29 de febrero del presente año, en el cual solicita permiso por calamidad

domestica por tres meses y a su vez pide que se le principalice a su suplente el mismo que es puesto a conocimiento de los señores vocales, toma la palabra el Sr. Romel Greña menciona que dentro del reglamento interno del Gobierno parroquial las licencias sin sueldo se las concede por los sesenta días, que se revise el artículo en el cual menciona lo antes expresado, para luego proceder a notificarle, el sr. Presidente manifiesta que de acuerdo al **art. 85 Del reglamento interno del Gobierno Parroquial, expresa el literal d; que dice que pueden remplazar temporalmente y se le concede el permiso 60 días, mas no,** en vista de eso se procederá a notificar y también a principalizar a su suplente, **asimismo en el Art. 28 de la LOSEP, expresa de las Licencias sin remuneración.- Se podrá conceder licencia sin remuneración a las o los servidores públicos, en los siguientes casos:**

**a) Con sujeción a las necesidades de la o el servidor, la Jefa o el Jefe de una oficina, podrá conceder licencia sin remuneración hasta por quince días calendario; y, con aprobación de la autoridad nominadora respectiva o su delegada o delegado, hasta por sesenta días, durante cada año de servicio, a través de la Unidad de Administración del Talento Humano;**

Además se le dé a conocer mediante oficio lo que se resuelva el pleno del Gobierno Parroquial, para lo cual con los artículos antes mencionados y aclarados el sr. Presidente procede a Principalizar a la SRA. **LEIDY TERESA TORRES MEZA, VOCAL SUPLENTE DEL SR. VINICIO JIMENEZ,** para que actúe con voz y voto en las sesiones ordinarias y extraordinarias que el Gobierno parroquial las realice, toma la palabra la Sra. Leidy Torres manifiesta su compromiso de trabajar para el desarrollo de la parroquia.

### **TERCER PUNTO.- CONFORMACION DEL COMITÉ RESPONSABLE DE LA PUBLICACION DE LA RENDICION DE CUENTAS EN LA PAGUINA WED, DEFENSORI DEL PUEBLO Y CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**

El sr. Presidente menciona que de acuerdo a la ley orgánica de Transparencia y Control social es obligación de los Gad Parroquiales rendir cuentas e informar a la Ciudadanía de todo el proceso que se viene realizando anualmente, a través de la página web, defensoría del pueblo y consejo de participación ciudadana, para lo cual tenemos plazo hasta el 31 de marzo del presente año, toma la palabra el sr. Romel Greña expresa que hasta el fin de mes tenemos que presentar informe sobre las gestiones que debemos realizar cada gobierno parroquial y debemos nombrar una persona responsable que se haga cargo de subir la información al sistema, para lo cual sería necesario nombrarle al Ing. Juan Marínez, Técnico del Proyecto de Restauración Forestal para que nos ayude con la publicación de la información por cuanto él está capacitado para este tipo de trabajo así mismo nos comprometamos todos en realizar cada uno el informe anual para poder avanzar lo antes posible y no dejar a última hora, toma la palabra el Ing. Juan Marínez, expresa que en vista que no cuenta la junta con el técnico está dispuesto en ayudar para la publicación de la información en la paguina wed, defensoría del pueblo y consejo de participación ciudadana y control social pero que le hagan llegar toda la información referente al año 2015, también menciona que tiene un formato de informe mensual para los señores vocales y el presidente lo utilicen y se faciliten las cosas de la mejor manera, el Sr. Presidente pone a consideración el formato para informe mensual de cada uno de los señores

vocales, toma la palabra el sr. Romel Grefa indica que está de acuerdo y aprueba, la Srta. Verónica Cunalata aprueba y la Sra. Leidy Torres aprueba **POR LO TANTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES DE LOS SEÑORES VOCALES Y EL PRESIDENTE A PARTIR DEL AÑO 2016,** también se queda de acuerdo en reunirse el día 11 de marzo del presente año a las 08H00am, para organizar toda la información que existe dentro de la junta del año 2015.

#### **CUARTO PUNTO.- INFORME DEL PRESIDENTE Y VOCALES**

El Sr. Presidente da a conocer su informe de actividades realizadas durante el mes de febrero del presente expresa que se firmó un convenio con la dirección distrital de salud de la parroquia para el transporte de los enfermos y traer la medicina de la ciudad del coca, también se trasladó a la ciudad de quito para firmar el convenio con el banco del estado el cual al momento nos encontramos en plena ejecución, con respecto al tanque de combustible hay la posibilidad de que entreguen pero hay que salir a la ciudad de lago Agrio para hacer la gestión, que eso lo delegara a un vocal para que se encargue de gestionar, toma la palabra el sr. Romel Grefa expresa que el proceso de Compra de la maquinaria se está ejecutando en buen término pero con lo del tanque de almacenamiento hay que realizar la compra del combustible directamente en la gasolinera para traer de allá y nos evitaríamos demás gastos que se den por cuanto no hay el presupuesto, el Presidente, dice que las cosas no son así que debemos traer el tanque para almacenar dentro el combustible en la parroquia además se debe realizar los cubetos y permisos que corresponde, también expresa por tres ocasiones solicito al Consejo Provincial la planificación vial de las vías de la parroquia, y al momento solo esta constando el mantenimiento de la vías en las comunidades mas no de la via desde el km 14 hacia la parroquia que es la via que esta totalmente destruida, y que en este momento veamos que hacemos con ese mantenimiento de la vía desde la entrada del km 14 hasta la parroquia, se tiene previsto convocar a la prensa en donde se realizara una reunión para el día martes 15 de marzo a las 09 de la mañana, asunto de las vías, y el otro tema del proyecto de los bosques, no hay el desembolso por cuanto el estado no cuenta con recursos, y también sobre ecuador estratégico las autoridades puestas en la provincia de Orellana no le han dado un apis en la infraestructura de salud no hemos recibido ningún apoyo, menciona el sr. Presidente que realizo la gestión ante el distrito de salud de Orellana, para la fumigación, de la parroquia que en próximos días lo van ha realizar.

Seguidamente el sr. Romel Grefa, procede a dar su informe de las actividades realizadas en el mes febrero del presente año, en el cual manifiesta que los procedimientos que hay que seguir para la ciudadanía y otro proceso que se esta haciendo sobre un comedor o diseño en la laguna de la parroquia, la idea es que haya un seguimiento por parte de la junta,

La Srta., Verónica Cunalata da su informe de las actividades que ha realizado participo de una reunión que se realizó en el consejo provincial, reuniones en la ciudad del coca sobre la rendición de cuentas que ha sido delegada por el sr. Presidente,

**QUINTO PUNTO.- ANALIZAR SOLICITUD DE VACACIONES ANUALES DE LA AUXILIAR DE SECRETARIA**

Se da lectura de un oficio recibido de la Sra. Nelly Alvarado en la cual solicita sus vacaciones anuales desde el 15 de marzo al 15 de abril del presente año, el mismo que es puesto a consideración de la sala, toma la palabra el sr. Romel Greff indica que no se le puede dar por tanto tiempo ya que no puede quedar la secretaria abandonada que se debe analizar, la Srta. Veronica Cunalata expresa que si bien es cierto debieron haberle dado sus vacaciones en el mes de diciembre ya que tiene derecho y la ley le asiste, el sr. Presidente menciona que en realidad tiene derecho a coger sus vacaciones anuales pero el inconveniente seria que quien queda en asumir la secretaria por esos días o a su vez cada vocal realiza la atención al público. Quedando acordado que se le autoriza coger sus vacaciones anuales tal como lo ha solicitado.

**SEXTO PUNTO.- TRATAR SOBRE EL REMPLAZO DE LA SECRETARIA TESORERA**

Toma la palabra la Secretaria Tesorera expresa en el mes de abril del presente año, hara uso de sus vacaciones por maternidad, que son tres meses que la ley asiste para lo cual es necesario que en tesorería quede una persona responsable y que sepa del manejo contable que es fundamental además para que la junta no caiga en mora de los intereses e impuestos que se realiza las declaraciones al SRI, el sr. Presidente expresa que si bien es cierto la parte contable es bien delicada y no podemos dejar a cualquier persona es recomendable que se quede una persona que tenga conocimientos y así evitarnos problemas a futuro, toma la el sr. Romel Greff indica que por cuantos meses se tendrá que dejar el remplazo y también hay que ver cuánto se va a cancelar, la tesorera le aclara que la persona que llegue a quedar estará por unos tres meses o dependiendo del presupuesto que haya, pero que una próxima sesión se analizara al respecto. El presidente dice que en la próxima sesión se retome el tema y también la persona que quede sea responsable.

**SEPTIMO PUNTO.- RESOLVER Y APROBAR LA COMPRA DE UN COMPUTADOR PORTATIL PARA TESORERA**

Expone la Secretaria Tesorera que al momento no cuenta con el computador para ingresar toda la información financiera de la junta solicita la compra de un nuevo computador, el sr. Presidente sugiere que del recurso que no se ejecutó en el año 2015 para la comisión de salud existe un rubro de 4000,00 dólares de los cuales por no ser competencias nuestra no se puede ejecutar deja a consideración de todos, expresa el sr. Romel Greff, que en vista de que no es competencia nuestra el tema de la salud no podemos ayudar en ese sentido y viendo la necesidad que tenemos se realice la siguiente reforma de dicho rubro, la Srta. Verónica Cunalata expresa que si no es competencia nuestra lo debemos reformar en otros gastos que son urgentes, así mismo la sra. Leidy Torres expresa que esta de acuerdo que se haga la reforma de dicho rubro, para lo cual el sr. Presidente pone a votación para la reforma del valor arriba mencionado, la Secretaria procede a tomar la votación el sr. Romel Greff aprueba, la Srta. Verónica Cunalata aprueba, y la Sra. Leydy Torres aprueba **POR LO**

**TANTO EL PLENO DEL GOBIERNO PARROQUIAL TARACOA, POR UNANIMIDAD APRUEBA SE HAGA LA REFORMA DE \$ 4000,00 QUE SON DE ARRASTRE DEL AÑO 2015, DE LA COMISION DE SALUD. Y SE EJECUTE EN LOS SIGUIENTES GASTOS. DE A CUERDO A DICHO PRESUPUESTO.**

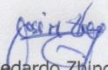
<b>PARTIDA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>RUBRO</b>	<b>REFORMA</b>
	Rubro no ejecutado	4000.00	
84.01.04	Maquinaria y equipos		1800.00
71.05.10	Servicios personales por contrato		800.00
73.04.99	Otras instalaciones mantenimiento y		300.00
71.05.07	Honorarios		1100.00

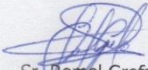
Así mismo se le da a conocer por escrito a la Directora del centro Salud de taracoa, la resolución tomada en la sesión de junta con la finalidad de indicarle que no es competencias de los GADPARROQUIALES.

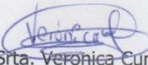
**OCTAVO PUNTO.- CLAUSURA.**

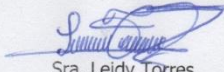
Sin mas nada que tratar el sr. Presidente da por clausurada la sesión siendo las 16:15pm

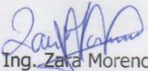
Atentamente.

  
Sr. Megardo Zingre  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Romel Grefa  
**VOCAL**

  
Sra. Veronica Cunalata  
**VOCAL**

  
Sra. Leidy Torres  
**VOCAL**

  
Ing. Zaira Moreno  
**SECRETARIA TESORERA QUE CERTIFICA**